



# Carta de navegación Municipal

## MUNICIPALIDAD DE BARBERENA, SANTA ROSA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



## Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".  
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei  
Presidente de la República**

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo Departamental, Santa Rosa 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Guazacapán	100%	100%	100%	71%	90%
2	Taxisco	100%	100%	100%	58%	87%
3	Barberena	93%	100%	100%	62%	87%
4	Santa Rosa de Lima	100%	100%	100%	53%	86%
5	Chiquimulilla	100%	100%	100%	41%	82%
6	Pueblo Nuevo Viñas	100%	100%	100%	36%	82%
7	San Juan Tecuaco	93%	100%	100%	43%	82%
8	Santa Cruz Naranjo	100%	100%	100%	20%	76%
9	Oratorio	89%	100%	100%	20%	75%
10	Cuilapa	87%	87%	99%	32%	74%
11	San Rafael Las Flores	100%	100%	97%	10%	73%
12	Casillas	96%	98%	100%	6%	71%
13	Nueva Santa Rosa	100%	100%	83%	15%	70%
14	Santa María Ixhuatán	88%	100%	100%	7%	70%

\*Información al mes de agosto 2023.

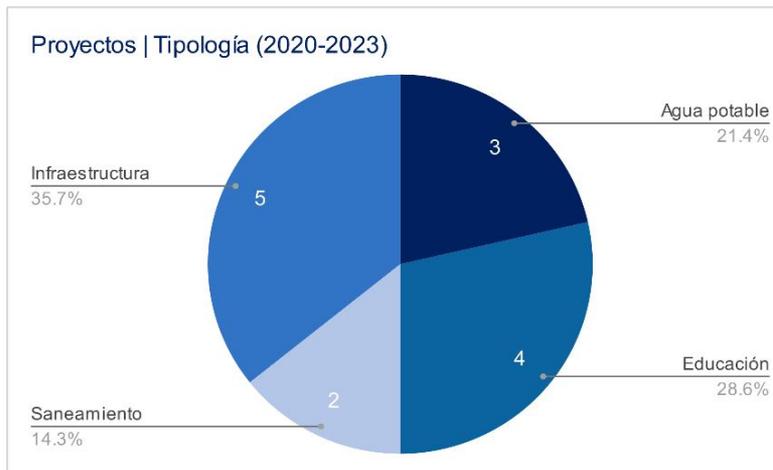
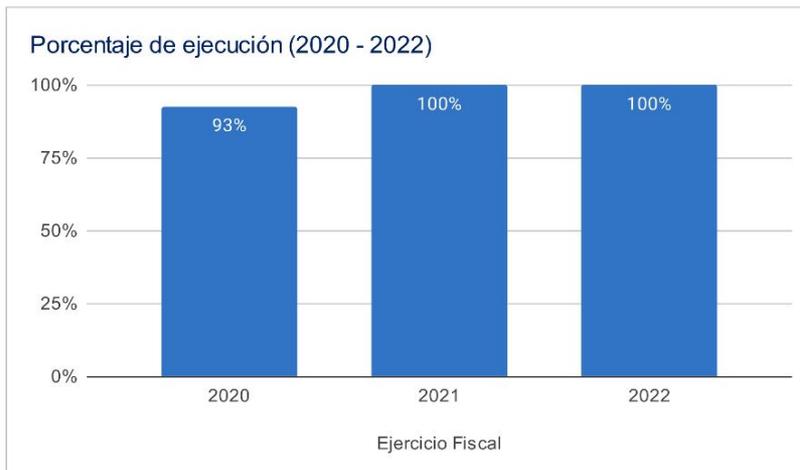
## Barberena, Santa Rosa

### Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q7,203,421.00	-Q900,000.00	Q6,303,421.00	Q6,674,326.28	Q529,094.72	93%
2021	Q7,203,421.00	-Q529,094.72	Q6,674,326.28	Q7,203,421.00	Q0.00	100%
2022	Q8,517,521.00	Q0.00	Q8,517,521.00	Q8,517,521.00	Q0.00	100%
2023	Q10,137,314.00	Q0.00	Q10,137,314.00	Q6,254,285.60	Q3,883,028.40	62%
<b>Total</b>	<b>Q33,061,677.00</b>	<b>-Q1,429,094.72</b>	<b>Q31,632,582.28</b>	<b>Q28,649,553.88</b>	<b>Q4,412,123.12</b>	<b>87%</b>

1



### Asignaciones y Transferencias al Municipio

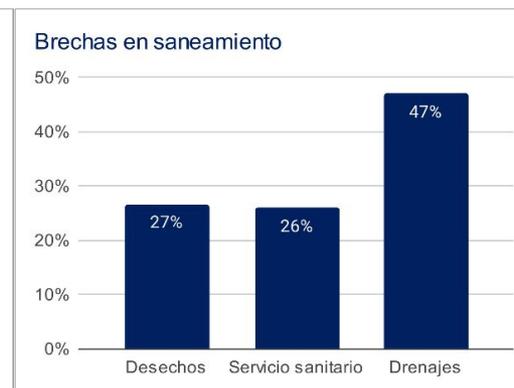
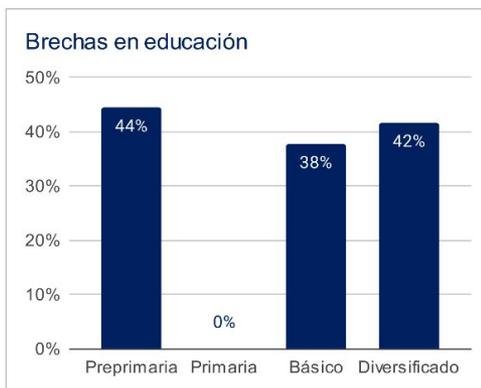
Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 12,619,154.57	Q 15,685,526.45	Q 1,762,188.27	Q 481,722.74	Q7,203,421.00	<b>Q 37,752,013.03</b>
2021	Q 12,086,288.11	Q 15,023,176.93	Q 1,687,776.70	Q 462,674.87	Q7,203,421.00	<b>Q 36,463,337.61</b>
2022	Q 13,794,308.65	Q 16,295,792.43	Q 1,579,903.37	Q 522,298.88	Q8,517,521.00	<b>Q 40,709,824.33</b>
2023	Q 16,075,183.31	Q 18,969,048.32	Q 1,678,102.83	Q 557,477.64	Q10,137,314.00	<b>Q 47,417,126.10</b>
<b>Total</b>	<b>Q 54,574,934.64</b>	<b>Q 65,973,544.13</b>	<b>Q 6,707,971.17</b>	<b>Q 2,024,174.13</b>	<b>Q33,061,677.00</b>	<b>Q 162,342,301.07</b>

1

Total asignado al municipio: **Q 162,342,301.07**

## Necesidades Municipales Barberena, Santa Rosa

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
<b>Educación</b>						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	99%	En este nivel existe	8755	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	44%	Se recomienda contemplar		60	aulas y docentes para cubrir a	1807 niños.
Primaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.				
Básico	38%	Se recomienda contemplar		46	aulas y docentes para cubrir a	1392 niños.
Diversificado	42%	Se recomienda contemplar		54	aulas y docentes para cubrir a	1632 niños.
<b>Salud y agua potable</b>						
Porcentaje desnutrición aguda	0.3%	Se registró	34	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	9%	Se registró	655	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el centro de salud tiene capacidad para atender hasta a 20,000 personas y el CAP a 40,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud en el municipio, la población tiene acceso a establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	2.3%	Se registró	1359	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	16%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de		2349	viviendas.	
<b>Saneamiento</b>						
Manejo de desechos	27%	3802 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	26%	3697 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	47%	6699 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022). Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022). Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018). Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

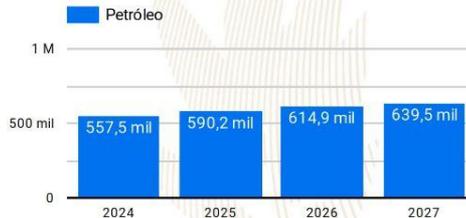
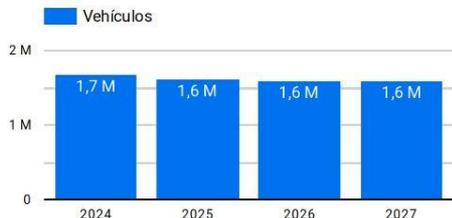
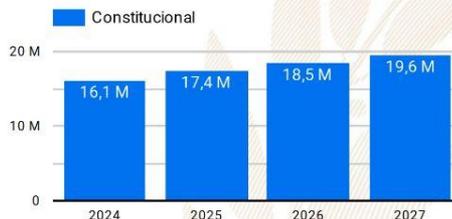
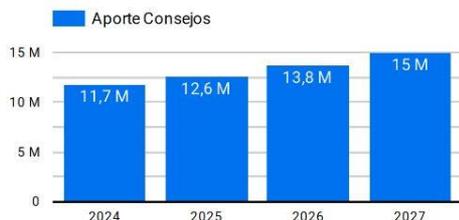
Departamento: Santa Rosa

(1) ▾

Municipio: Barberena

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	11.735.144,00	16.075.183,31	18.969.048,32	1.678.102,83	557.477,64	49.014.956,10
2025	12.558.565,90	17.400.309,39	20.142.393,03	1.623.861,38	590.224,13	52.315.353,82
2026	13.758.299,80	18.490.404,66	21.193.684,54	1.606.076,90	614.855,38	55.663.321,29
2027	14.958.033,70	19.580.499,93	22.244.976,06	1.588.292,43	639.486,64	59.011.288,75
<b>Total</b>	<b>53.010.043,40</b>	<b>71.546.397,29</b>	<b>82.550.101,95</b>	<b>6.496.333,54</b>	<b>2.402.043,79</b>	<b>216.004.919,96</b>



**Año 2024:** Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

**Años 2025-2027:** Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

# Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

## MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

## SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

## RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Santa Rosa

(1) ▾

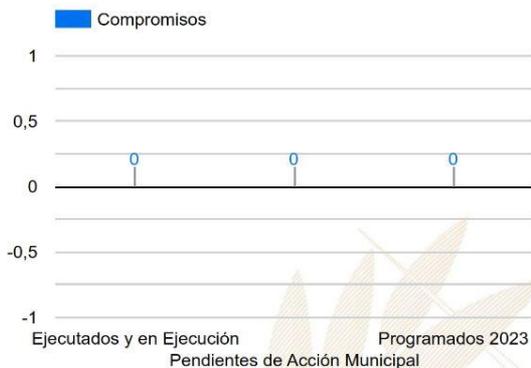
Municipio: Barberena

(1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

## Compromisos Presidenciales



Compromisos

0

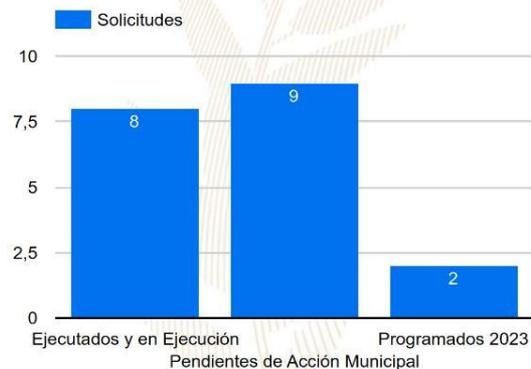


El Municipio no cuenta con  
Compromisos Presidenciales

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023

Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. INGUAT	0	1
2. MARN	0	1
3. MICUDE	0	1
4. MIDES	0	2
5. MINEDUC	0	2
6. MINTRAB	0	1
7. MSPAS	0	1
8. MINECO	0	1
9. MAGA	0	3
10. CONRED	0	2
11. CIV	0	4
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>19</b>

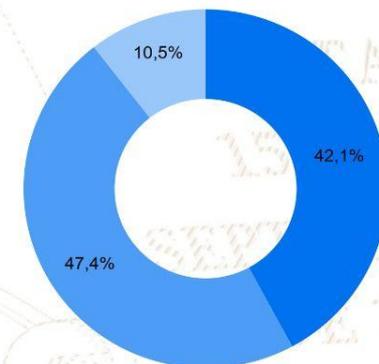
## Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

19

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023



# SIPROCODE

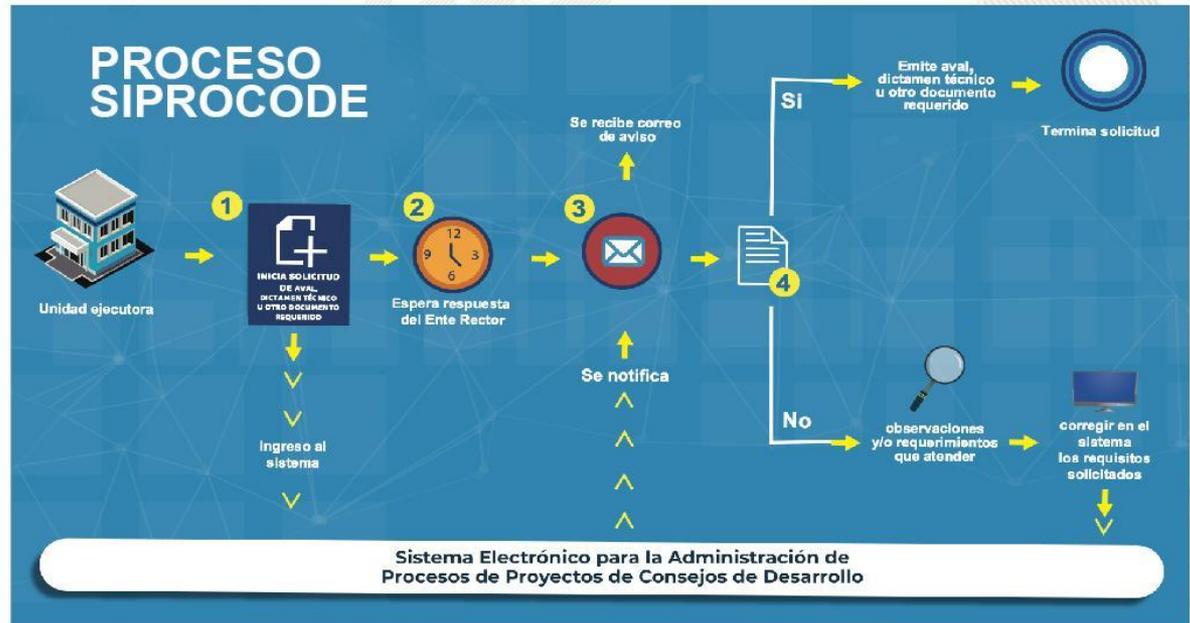
La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

### OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

### BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



# SIPROCODE

## Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos periodo 2021 - 2023

### Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos

Municipio	SIPROCODE			CONAP			CONRED			MAGA			MICIVI			MICUDE			MINEDUC			MEM			MINGOB			MSPAS			TA	TR	TS											
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023														
	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R														
CHIQUIMULLA, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	2	-	-	-	-	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	-	3	-	31	0	31					
BARBERENA, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	-	16	0	16				
SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	-	-	-	3	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	14	0	14				
SANTA CRUZ NARANJO, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	5	1	1	-	-	-	-	1	-	2	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	3	-	26	1	27			
PUEBLO NUEVO VINAS, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	3	1	-	-	-	-	-	1	-	3	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	5	-	21	1	22	
GUAZACAPAN, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	2	-	3	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	17	1	18			
ORATORIO, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	4	-	11	1	12		
NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	-	1	-	10	1	11
SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	6	1	3	-	-	-	-	3	-	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	1	-	3	-	30	2	32
SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	2	1	1	1	-	-	-	-	-	9	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	22	2	24		
TAXISCO, SANTA ROSA	NO	SI	SI	-	-	-	1	-	-	10	1	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-	-	29	1	30		
SANTA ROSA DE LIMA, SANTA ROSA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	2	-	3	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	14	2	16		
CASILLAS, SANTA ROSA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	2	1	2	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	10	2	12	
CUILAPA, SANTA ROSA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-	10	2	12

\*La información anterior es basada en solicitudes que finalizaron el ciclo, no se muestra en las estadísticas de procesos pendientes.

- SIPROCODE inicio en junio del 2021, por lo que algunas municipalidades solicitaron sus avales por la vía tradicional.
- A: Solicitudes Aprobadas.
- R: Solicitudes Rechazadas.
- TA: Total Solicitudes Aprobadas.
- TR: Total Solicitudes Rechazadas.
- TS: Total Solicitudes.

Para mayor información, escanea o haz click en el código QR:



SEPTIEMBRE  
DE 1821

La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

## Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE  
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



CONSEJO  
NACIONAL DE  
ATENCIÓN AL MIGRANTE  
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

## Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

### PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

### ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

### Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,  
escanea o haz click en el código QR:



### ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12100602

SANTA ROSA

MUNICIPALIDAD DE BARBERENA



**Calificación General**  
Gestión Financiera

**79**

Moderada

	Puntuación máxima		Resultado municipio	
 <p><b>Solvencia General</b></p>	<b>30</b>	<p>Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.</p>	<b>20</b>	
	Autonomía Financiera Municipal		15	9
	Dependencia Financiera Municipal		6	3
	Ahorro Operacional		5	5
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento		4	3
 <p><b>Solvencia Financiera</b></p>	<b>30</b>	<p>Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.</p>	<b>28</b>	
	Liquidez Financiera		5	5
	Recursos por Endeudamiento		5	5
	Pasivo por Endeudamiento		10	10
	Pasivo con Acreedores		10	8
 <p><b>Dinamismo Económico</b></p>	<b>15</b>	<p>Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el</p>	<b>10</b>	
	Inversión por Habitante		5	2
	Recursos Propios por Habitante		5	3
	Pasivo por Habitante		5	5
 <p><b>Evaluación Presupuestaria</b></p>	<b>25</b>	<p>Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.</p>	<b>21</b>	
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos		6	6
	Ejecución Presupuestaria de Egresos		5	4
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta		5	5
	Ejecución por Tipo de Gasto		6	5
	Transferencias Presupuestarias		3	1

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.

Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.



## Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 50,000	Q 50,000
		IUSI 6/1000	Q 500,000	Q 500,000
		IUSI 9/1000	Q 2,500,000	Q 2,500,000
		Multas IUSI 2/1000	Q 6,000	Q 6,000
		Multas IUSI 6/1000	Q 40,000	Q 40,000
		Multas IUSI 9/1000	Q 40,000	Q 40,000
	<b>Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO</b>		<b>Q 3,136,000</b>	<b>Q 3,136,000</b>
	10224 REGALÍAS	Explotaciones mineras otros	Q 1,866,071	
	<b>Total 10224 REGALÍAS</b>		<b>Q 1,866,071</b>	
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Abarroterías	Q 3,000	Q 12,000
		Agencias de Radios y Televisores	Q 3,000	Q 12,000
		Bares y Restaurantes	Q 42,000	Q 18,000
		Cafeterías	Q 6,000	Q 12,000
		Cantinas	Q 3,000	Q 12,000
		Carnicerías	Q 3,000	Q 12,000
		Cevicherías	Q 6,000	Q 12,000
		Comedores	Q 870	Q 12,000
		Depositos de Aguas Gaseosas	Q 2,670	Q 12,000
		Depositos de Gas Propano	Q 3,000	Q 12,000
		Farmacias	Q 18,000	Q 18,000
		Ferreterías	Q 7,090	Q 18,000
		Gasolineras	Q 6,100	Q 12,000
		Librerías	Q 3,000	Q 12,000
		Mueblerías	Q 2,100	Q 12,000
		Otros Establecimientos Comerciales	Q 177,000	Q 240,000
		Tiendas	Q 15,050	Q 30,000
		Ventas de Productos Veterinarios	Q 1,475	Q 12,000
		Ventas de Repuestos para Vehículos	Q 15,000	Q 12,000
	<b>Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>		<b>Q 317,355</b>	<b>Q 492,000</b>
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Barberías	Q 900	Q 12,000
		Clinicas Dentales	Q 2,100	Q 12,000
		Clinicas Medicas	Q 18,000	Q 12,000
		Hoteles	Q 5,500	Q 12,000
		Otros Establecimientos de Servicios	Q 90,000	Q 100,000
	<b>Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS</b>		<b>Q 116,500</b>	<b>Q 148,000</b>
	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL	Beneficios de Cafe	Q 6,175	Q 12,000
		Molinos de Nixtamal	Q 1,500	Q 12,000
		Panaderías y Reposterías	Q 6,000	Q 12,000
		Talleres de Bicicletas	Q 900	Q 12,000
	<b>Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES</b>		<b>Q 14,575</b>	<b>Q 48,000</b>
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q 75,000	Q 80,000
		Otras Diversiones y Espectáculos	Q 12,000	Q 12,000
	<b>Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS</b>		<b>Q 87,000</b>	<b>Q 92,000</b>
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q 90,000	Q 90,000
		Valor Boleto de Ornato	Q 360,000	Q 600,000
	<b>Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES</b>		<b>Q 450,000</b>	<b>Q 690,000</b>
<b>Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			<b>Q 5,987,501</b>	<b>Q 4,606,000</b>

11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q	900,000	Q	900,000
		Tasa municipal por alumbrado público	Q	5,769,600	Q	6,000,000
	<b>Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS</b>		<b>Q</b>	<b>6,669,600</b>	<b>Q</b>	<b>6,900,000</b>
	11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	Drenajes	Q	9,000	Q	12,000
	<b>Total 11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS</b>		<b>Q</b>	<b>9,000</b>	<b>Q</b>	<b>12,000</b>
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento locales mercado central	Q	240,000	Q	500,000
		Arrendamientos Varios	Q	240,000	Q	300,000
		NA	Q	-	Q	-
	<b>Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</b>		<b>Q</b>	<b>480,000</b>	<b>Q</b>	<b>800,000</b>
	11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Multas de Agua Potable	Q	18,000	Q	12,000
		Multas de tránsito	Q	60,000	Q	35,000
		Multas Varias	Q	6,000	Q	12,000
	<b>Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q</b>	<b>84,000</b>	<b>Q</b>	<b>59,000</b>
	11710 ORIGINADOS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Intereses por mora multas de Tránsito	Q	3,000	Q	12,000
		NA	Q	-	Q	-
	<b>Total 11710 ORIGINADOS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q</b>	<b>3,000</b>	<b>Q</b>	<b>12,000</b>
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular	Q	49,735	Q	131,000
		Otros ingresos	Q	342,791	Q	600,000
	<b>Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q</b>	<b>392,526</b>	<b>Q</b>	<b>731,000</b>
<b>Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			<b>Q</b>	<b>7,638,126</b>	<b>Q</b>	<b>8,514,000</b>
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Casetas en Terrenos Municipales	Q	6,000	Q	12,000
		Certificaciones	Q	-	Q	-
		Certificaciones Varias	Q	12,075	Q	30,000
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	900,000	Q	900,000
		Deslinde de Terrenos	Q	42,000	Q	70,000
		Estacionamiento de Vehículos	Q	300,000	Q	450,000
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	2,100	Q	12,000
		Licencias	Q	168,000	Q	300,000
		NA	Q	-	Q	-
		Rotulos	Q	90,000	Q	90,000
		Titulos Propiedad Servicio de Agua	Q	6,000	Q	12,000
		Traspaso Derecho por Servicios	Q	12,000	Q	12,000
	<b>Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>1,538,175</b>	<b>Q</b>	<b>1,888,000</b>
<b>Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA</b>			<b>Q</b>	<b>1,538,175</b>	<b>Q</b>	<b>1,888,000</b>
14000 INGRESOS DE OPERACION	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	120,000	Q	300,000
		Canon de Agua	Q	2,100,000	Q	900,000
		Cementerio	Q	9,000	Q	12,000
		Extraccion de Ripio y Basura	Q	42,000	Q	30,000
		Piso de Plaza	Q	240,000	Q	400,000
	<b>Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>2,511,000</b>	<b>Q</b>	<b>1,642,000</b>
<b>Total 14000 INGRESOS DE OPERACION</b>			<b>Q</b>	<b>2,511,000</b>	<b>Q</b>	<b>1,642,000</b>
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	360,000	Q	350,000
	<b>Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS</b>		<b>Q</b>	<b>360,000</b>	<b>Q</b>	<b>350,000</b>
<b>Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			<b>Q</b>	<b>360,000</b>	<b>Q</b>	<b>350,000</b>
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	4,194,785	Q	5,228,842
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	45,000	Q	45,448
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	1,361,570	Q	1,643,991
	<b>Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>5,601,355</b>	<b>Q</b>	<b>6,918,281</b>
<b>Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>Q</b>	<b>5,601,355</b>	<b>Q</b>	<b>6,918,281</b>

17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion	Q	6,000	Q	4,000
	<b>Total 17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES</b>	<b>Q</b>	<b>6,000</b>	<b>Q</b>	<b>4,000</b>
	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	12,584,354	Q	15,686,526
	Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	Q	1,883,367	Q	1,772,473
	Impuesto Petrolero y sus Derivados para Inversión	Q	826,790	Q	593,855
	Situado Constitucional Para Inversión	Q	12,224,506	Q	14,795,917
	<b>Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	<b>Q</b>	<b>27,519,017</b>	<b>Q</b>	<b>32,848,772</b>
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL CODEDE IVA PAZ	Q	8,870,069	Q	10,131,541
	<b>Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>	<b>Q</b>	<b>8,870,069</b>	<b>Q</b>	<b>10,131,541</b>
<b>Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>Q</b>	<b>36,395,086</b>	<b>Q</b>	<b>42,984,312</b>
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	Q	88,818	Q	1,520,023
	Saldo de caja ingresos propios por explotaciones mineras	Q	772,469	Q	295,574
	SC-Distribución de Petróleo y sus Derivados	Q	2,904,459	Q	244,054
	SC-impuesto Circulación de Vehículos	Q	2,078,682	Q	1,016,951
	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	4,880,768	Q	3,049,351
	SC-Ingresos Propios Municipales	Q	2,479,389	Q	2,053,240
	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	401,288	Q	690,092
	SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q		Q	145,315
	SC-IUSI Inversión (Por Admon. Mpal)	Q	13,605,872	Q	9,014,600
	<b>Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS</b>	<b>Q</b>	<b>1,730,117</b>	<b>Q</b>	<b>683,756</b>
	23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO	Q		Q	98,725
	Anticipo Ingresos Propios Municipales	Q		Q	568,892
	Anticipo Ingresos Tributarios IVA PAZ	Q		Q	380,000
	Anticipos Impuesto Circulación de Vehículos	Q		Q	
	Anticipos Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q		Q	
	Anticipos Ingresos Propios por Extracciones Mineras	Q	1,731,117	Q	1,731,373
	<b>Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>Q</b>	<b>1,731,117</b>	<b>Q</b>	<b>1,731,373</b>
<b>Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>Q</b>	<b>15,335,989</b>	<b>Q</b>	<b>10,745,973</b>

## Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023		
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		Q	75,367,232	Q	77,648,566
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q	19,120,914	Q	19,764,241
	INVERSIÓN	Q	56,246,318	Q	57,884,325
<b>Total general</b>		<b>Q</b>	<b>75,367,232</b>	<b>Q</b>	<b>77,648,566</b>

## Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

### Beneficios de la VUME

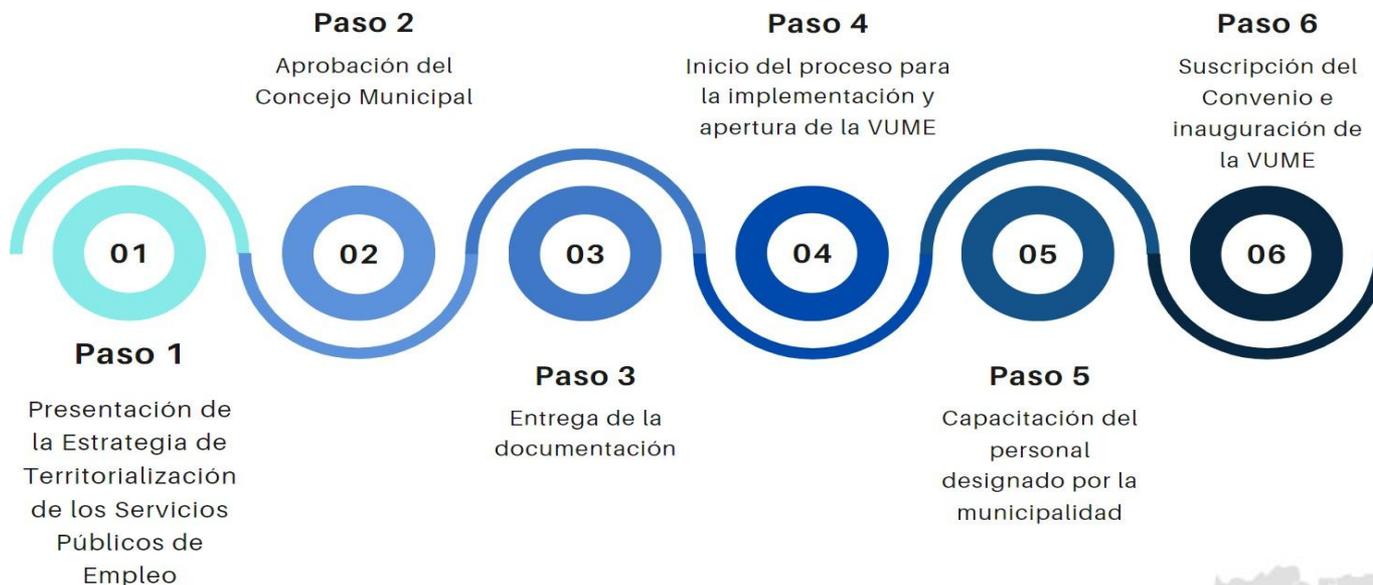


Para mayor  
información,  
escanea o haz  
click en el  
código QR:



## Barberena, Santa Rosa

### Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



#### Suscripción del convenio de la VUME en el municipio:

- 11 de noviembre de 2022

#### Resultados obtenidos 2023:



27 personas atendidas y orientadas



## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### CONTENIDO

1. Municipio Saludable.

2. Intersectorialidad en Salud.

3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.

4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.

5. Mi Municipio es verde.

6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.

7. Gestión de Riesgo en Salud.



Promoción

Prevención

Atención

Rehabilitación

LIBERTAD

DE

DE 1821

## Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

### OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

<b>Departamento</b>	Santa Rosa	<b>Estudio Técnico de Aguas Residuales</b>	No vigente	<b>Descargas que el Inventario Reporta</b>	3
<b>Municipio</b>	Barberena	<b>Plantas de Tratamiento en Operación</b>	2	<b>Plantas de Tratamiento sin Operación</b>	0

# REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

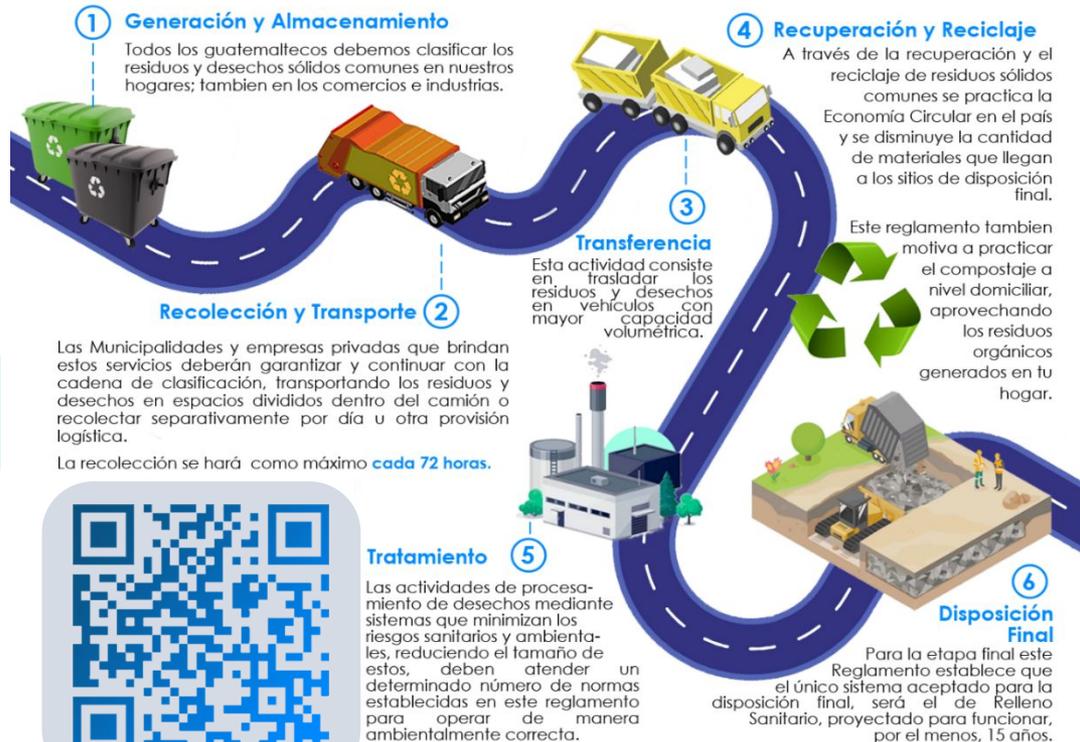


**ENTRÓ EN VIGENCIA  
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web [www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021](http://www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021) para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

## ¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



DE 1827

# CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



## ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



## INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



## RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

*Algunos ejemplos:*



## Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,  
escanea el código QR.



## Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

### Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

### Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Serie de suelos (Simmons 1,959)
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

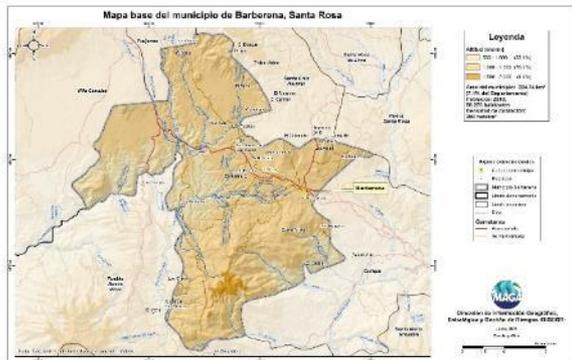
# INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

## Municipio de Barberena, Santa Rosa

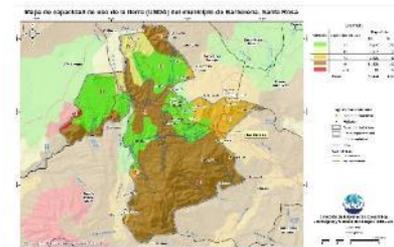
### Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al oeste del departamento; con las colindantes siguientes:

- Al Norte:** con Fraijanes del departamento de Guatemala.
- Al Sur:** con Pueblo Nuevo Viñas del departamento de Santa Rosa.
- Al Este:** con Santa Cruz Naranjo, Nueva Santa Rosa y Cuilapa del departamento de Santa Rosa.
- Al Oeste:** con Villa Canales del departamento de Guatemala.

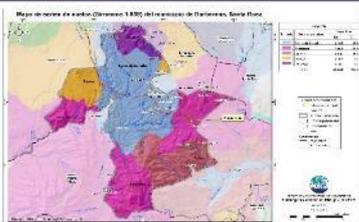


### Capacidad de Uso de la Tierra



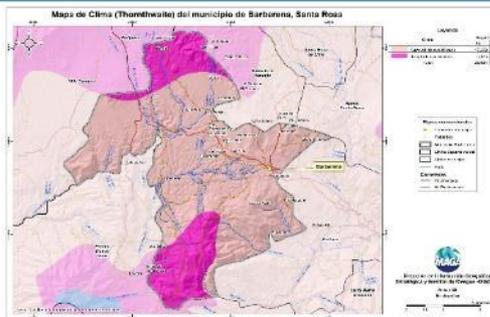
De acuerdo al mapa, para el municipio se presenta las siguientes categorías de uso: agrícola (III-IV) con un 34.1%, agroforestal (VI) con 9%, forestal de producción (VII) en un 56.3% y forestal para producción (VIII) en un 0.6%.

### Serie de suelos



Características de los suelos, estos provienen principalmente de lahares y rocas máficas (Series Barberena y Cuilapa), esto implica suelos con profundidad moderada a profundos bien drenados, alto peligro a la erosión y moderada a alta fertilidad.

### Condiciones Climáticas



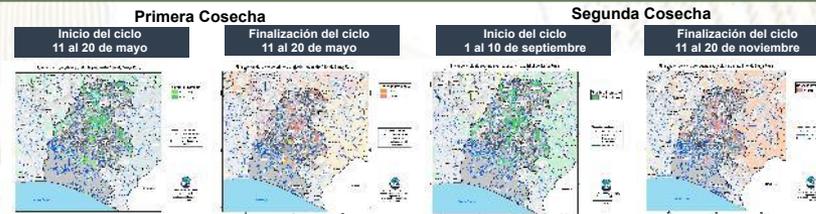
Respecto a condiciones climáticas, según lo mostrado en el mapa se encuentran los climas: Semi-Cálido ( $20.8^{\circ}\text{-}24.3^{\circ}\text{ C}$ ) en un 76.90% y el Templado ( $17.1^{\circ}\text{-}20.7^{\circ}\text{ C}$ ) en un 23.10% del territorio. Con respecto a la humedad, predomina el régimen Sub- Húmedo con el 100% de la superficie del municipio. La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 1,001 a 2,000 mm anuales. Dentro de las principales amenazas naturales se encuentra la ocurrencia de inundaciones (mayo a octubre) en categoría Alta (MAGA, 2012).

### Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



El 3.37% corresponde al territorio artificial: principalmente por tejido urbano discontinuo. En el 81.96% del territorio se encuentra el uso agrícola con cultivos de: maíz, frijol, hortalizas, piña, café, aguacate, cítricos, macadamia. La presencia de Bosques (mixto y latifoliado) es de un 5.84%. Predominando en un 7.28% la categoría de Vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil).

### Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)



## ¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

## ¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





## Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.





## ¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

## ¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





## Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





### ¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



### Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



### ¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





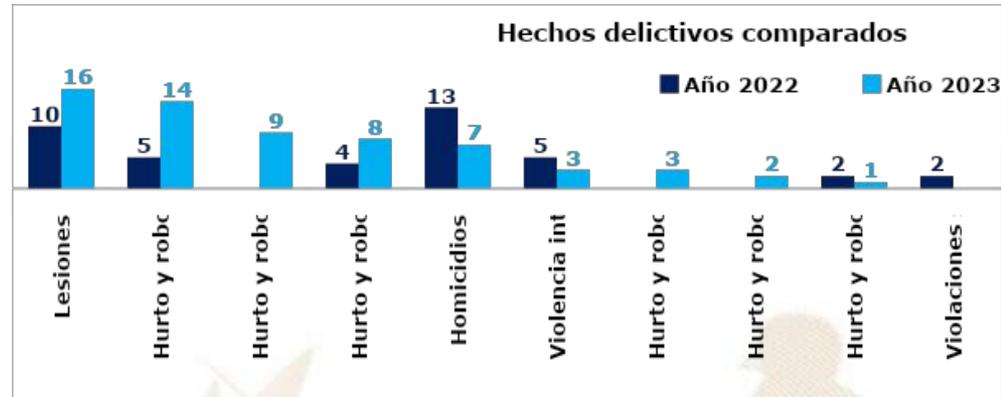
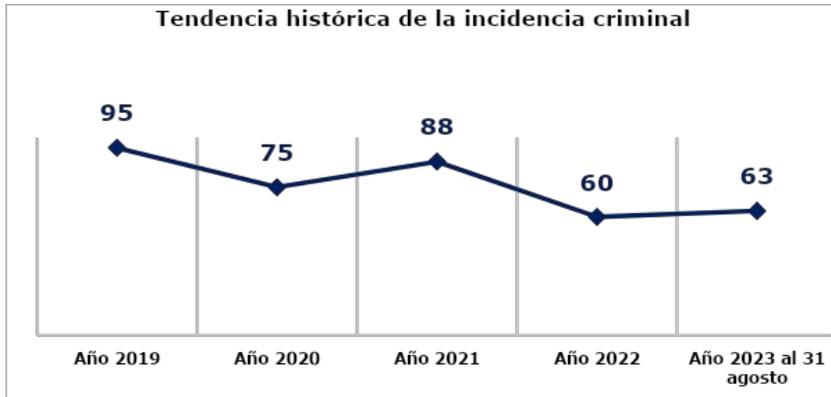
## Oportunidades

- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
  - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
  - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
  - Avanzar a su propio ritmo.
  - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



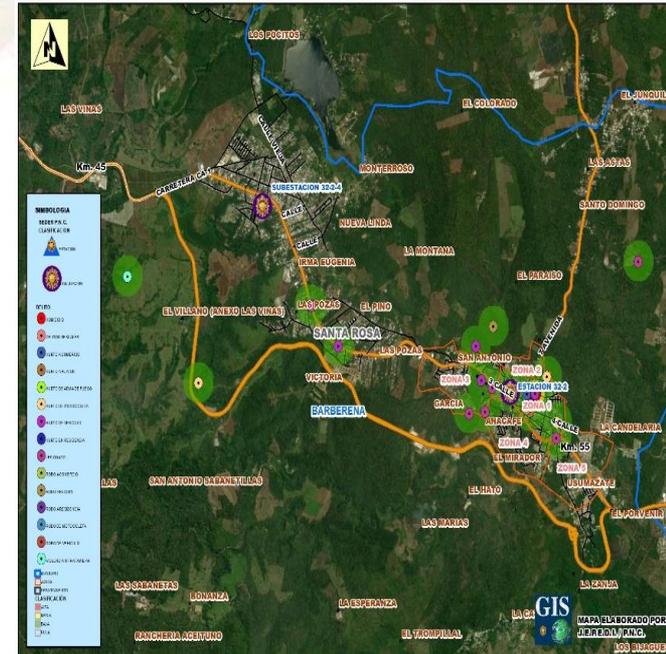
LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

### Análisis de seguridad en el municipio de Barberena



#### Análisis:

- ❑ En el ranking de criminalidad, el municipio de Barberena se ubica en la 28ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, personas lesionadas registran un incremento del 60% en comparación con el año 2022.
- ❑ En el año 2023, se reporta la disminución de 6 homicidios, en comparación con el año 2022, lo que representa el 46%.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días lunes, sábado y domingo en horario de 16:00 a 24:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: comercios, mercados, terminal de buses, barrios, colonias, cantones, sector de bares y aldea El Cerinal.
- ❑ Las rutas que se comunican con el municipio son: del kilometro 41 al 56 ruta CA-01.
- ❑ El principales actor que generan la criminalidad se encuentran la clica solo para locos, SPL que pertenece al barrio 18.



## Gestión integral de la seguridad

### ❑ Objetivo institucional en el municipio

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

### ❑ Servicios policiales

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
<b>Estación 32-2 Barberena</b>	3	1	0	Se dispone de 12 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 15 Km <sup>2</sup> de demarcación.
Subestación 32-21, Barberena	31	6	9		
Subestación 32-24 Aldea El Cernal	29	3	4		
<b>Otras dependencias policiales de apoyo</b>					
Grupo de Reacción Inmediata Lobos GRIL	4	0	2		
Grupo de Acción Rápida GAR	4	0	2		

### ❑ Coordinación interinstitucional

- ✓ Con instituciones del sector de justicia, salud, educación y autoridades locales.
- ✓ Policía Nacional Civil y Ejército de Guatemala, realizan patrullajes y operativos conjuntos, en los cuales se procede al registro de personas y vehículos; para garantizar la seguridad de los habitantes del lugar.
- ✓ Policía Nacional Civil y Policía Municipal de Tránsito, realizan operativos conjuntos para verificar que pilotos de motocicletas y vehículos porten los documentos que les amparan para conducir los mismos.
- ✓ La Policía Nacional Civil apoya a la Policía Municipal, en actividades culturales, sociales o de otra índole que se desarrolla en el municipio.

## Sistema de Información Cultural - SIC -

### ¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



**MUNAG**  
Museo Nacional de Arte de Guatemala  
The明珠 of Guatemalan Culture



### ¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

## Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART**:

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



[sicultura.gov.gt](http://sicultura.gov.gt)



La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **Barberena**, departamento de Santa Rosa, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

Tipo de recurso cultural registrado	Cantidad
Patrimonio Cultural Material o Tangible (Bienes inmuebles, muebles y sitios arqueológicos)	1
Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible (Arte Tradicional, Gastronomía Conocimientos y Oficios Tradicionales, etc.)	1
Patrimonio Natural (Reservas de la biósfera, monumentos naturales, reservas y parques nacionales, etc.)	0
Arte (Grupos artísticos y Artesanos)	0
Educación y Formación Cultural (Academias de Arte, Academias de Idiomas, Centros de Investigación, Conservatorios de Música, etc.)	0
Espacios Culturales (Centros Culturales, Museos, Teatros y Auditorios, Bibliotecas, etc.)	1
Gestión Cultural (Asociaciones Culturales, Comités de Cultura, Fundaciones Culturales, Cofradías y Hermandades, etc.)	0
Casa de Desarrollo Cultural	0

## ¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Barberena**, departamento de Santa Rosa, están registrados **02 artistas**: de artes visuales, escénicas, música, literatura y cinematografía.



## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



### ¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS-?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- 🔵 Agua potable
- 🔵 Aguas residuales (negras)
- 🔵 Residuos y desechos sólidos (basura)



### OMAS Beneficios de contar con una OMAS

1



#### ECONÓMICOS

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

#### POLÍTICOS

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



#### TÉCNICOS

Optimiza la coordinación interinstitucional

#### SOCIALES

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



## Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
  - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
  - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Parque Nacional		Área	2
Laguna El Pino	Naturales	Protegida	

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

## PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de BARBERENA, departamento de SANTA ROSA, se registra:

### SERVICIOS TURÍSTICOS

19 Establecimientos de Hospedaje, siendo 2 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 49 Habitaciones y 142 Plazas Cama.

1 Agencias de Viajes.

2 Guías de Turistas.

1 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 1 unidades y un total de 47 asientos.

No cuenta con Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

### DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: [calidad.turistica@inguat.gob.gt](mailto:calidad.turistica@inguat.gob.gt)

## Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios - PGRIP - Barberena, Santa Rosa

### Contexto

Durante el 2022 el INAP asistió técnicamente a 101 municipalidades para elaboración de la Políticas para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios, con el objetivo de apoyar a las municipalidades en la elaboración de un documento que contenga lineamiento que le permitan a mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales.

### Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP- Barberena, Santa Rosa.

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, todas ellas parten de una matriz común en la que se expone



### Esquema General de PGRIP

<b>Auto diagnóstico financiero de la municipalidad</b>	Muestra los déficits presupuestarios y las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
<b>Identificación de Potenciales</b>	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
<b>Lineamientos para la generación de ingresos convencionales</b>	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
<b>Lineamientos de acción para ingresos no convencionales</b>	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.

## Identificación de Potenciales

**Elementos del paisaje** Laguna El Pino: la municipalidad se vincula al construir ranchos y churrasqueras para servicio de los visitantes, pensando a largo plazo en cabañas para descansar.

**Recursos económicos productivos:** El principal producto agrícola del municipio es el café y la municipalidad se vincula de cierta manera al hacer eventos para promocionar el café de la zona

**Recursos recreativos, deportivos y culturales:** El municipio de Barberena cuenta con los siguientes lugares deportivos: 1. El complejo deportivo de Barberena, 2. El estadio Ovidio Pivaral. Ambos son la sede del equipo Barberena FC, que se encuentra en la liga de primera división no aficionados del futbol guatemalteco

## Lineamientos para la generación de ingresos convencionales

- **Lineamiento 1,** La municipalidad, a través de la Dirección de Administración Financiera Municipal -DAFIM-, hará todos los esfuerzos necesarios para aumentar los ingresos propios mediante el cobro efectivo de todos aquellos impuestos que por Ley son fuentes de ingresos para la municipalidad con énfasis en el Impuesto Único sobre Inmuebles -IUSI-, el arbitrio de Ornato Municipal, arbitrio por la distribución de señal de cable, arbitrio por la colocación de anuncios en vías urbanas y extraurbanas, y los arbitrios establecidos en el Decreto 12-2014 o Ley de Control de las Telecomunicaciones Móviles).
- **Lineamiento 2,** Se actualizará el reglamento de arbitrios y tasas, tomando en cuenta no solo las necesidades financieras de la municipalidad, sino la capacidad de pago de los vecinos, por lo que para todos los servicios deberán establecerse tarifas diferenciadas por tipo de uso (domiciliar, comercial, industrial y agroindustrial), por el nivel o tipo de uso o consumo del servicio o por estrato económico.
- **Lineamiento 3,** En la actualización e incremento de las tarifas de los servicios municipales, se pondrá énfasis en aquellos servicios que representan un beneficio económico para los vecinos, es decir, en aquellos servicios que no son esenciales para la vida humana, salvo que el uso de estos tenga fines comerciales, como el caso del agua potable.

## Lineamientos para la generación de ingresos no convencionales

- **Lineamiento 1** Se aprovecharán los recursos físicos, naturales, humanos y disponibles en el municipio de Barberena, tales como como el cementerio y las instalaciones deportivas, que tienen potencial para realizar todas aquellas actividades que además de generar beneficios para los vecinos del municipio, permitan establecer fuentes de ingresos propios para la municipalidad, para lo cual se realizará el inventario de todos estos recursos y una evaluación para determinar su potencial para la generación de ingresos.
- **Lineamiento 2,** Además de la realización del inventario de los recursos con los que cuenta la municipalidad para la generación de ingresos propios no convencionales, se deberán realizar los estudios que sean necesarios para garantizar que se recuperará la inversión y que, después de cubrir los costos de operación y mantenimiento, se generaran ingresos adicionales para la municipalidad.
- **Lineamiento 3,** Para la debida gestión de las fuentes generadoras de ingresos no convencionales se crearán las condiciones adecuadas de reglamentación, administración y logística.

## Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

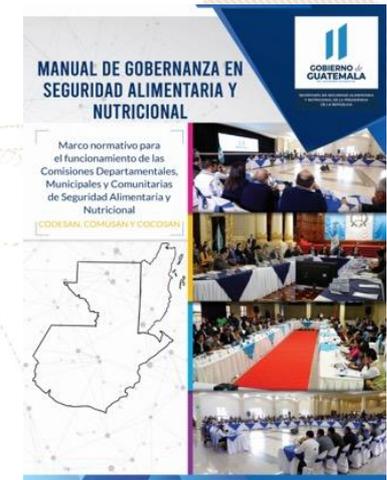
Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**  
Equidad: **5 variables**  
Transparencia: **3 variables**  
Eficiencia: **4 variables**  
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**  
Coordinación: **3 variables**  
Marco regulatorio: **2 variables**

El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**



SEPTIEMBRE  
DE 1821

# Municipio Barberena

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



## Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

Departamento Santa Rosa

Municipio Barberena

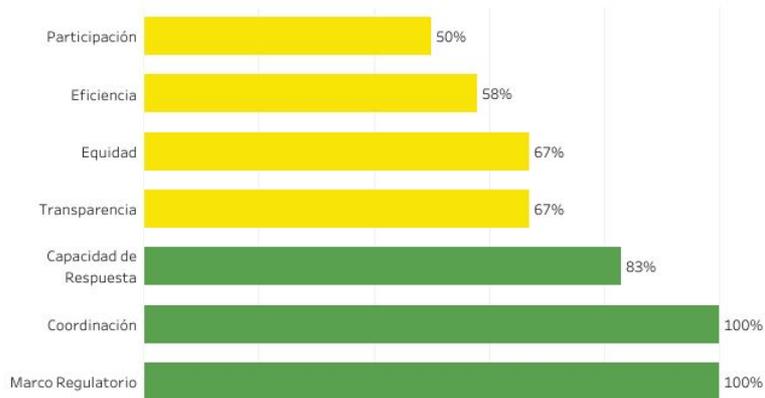
- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN

# 78%

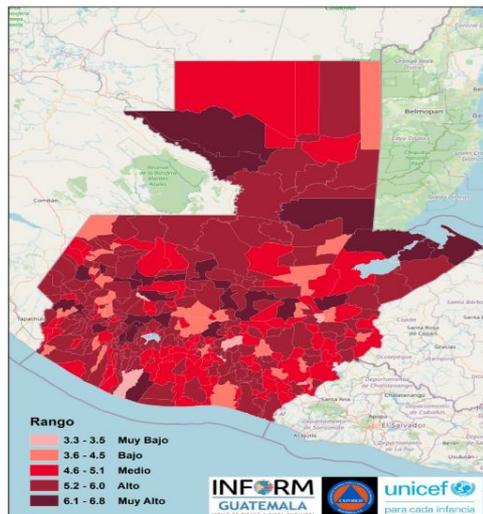
Gobernanza Aceptable en SAN

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación





## Estructura



## BARBERENA, SANTA ROSA

### Clasificación de Riesgo

**ALTO**

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

### Índice de Riesgo de Desastres



**INFORM Guatemala**, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

**SIMPLIFICA e INTEGRA**  
Información sobre el riesgo de  
desastres a nivel municipal en  
Guatemala

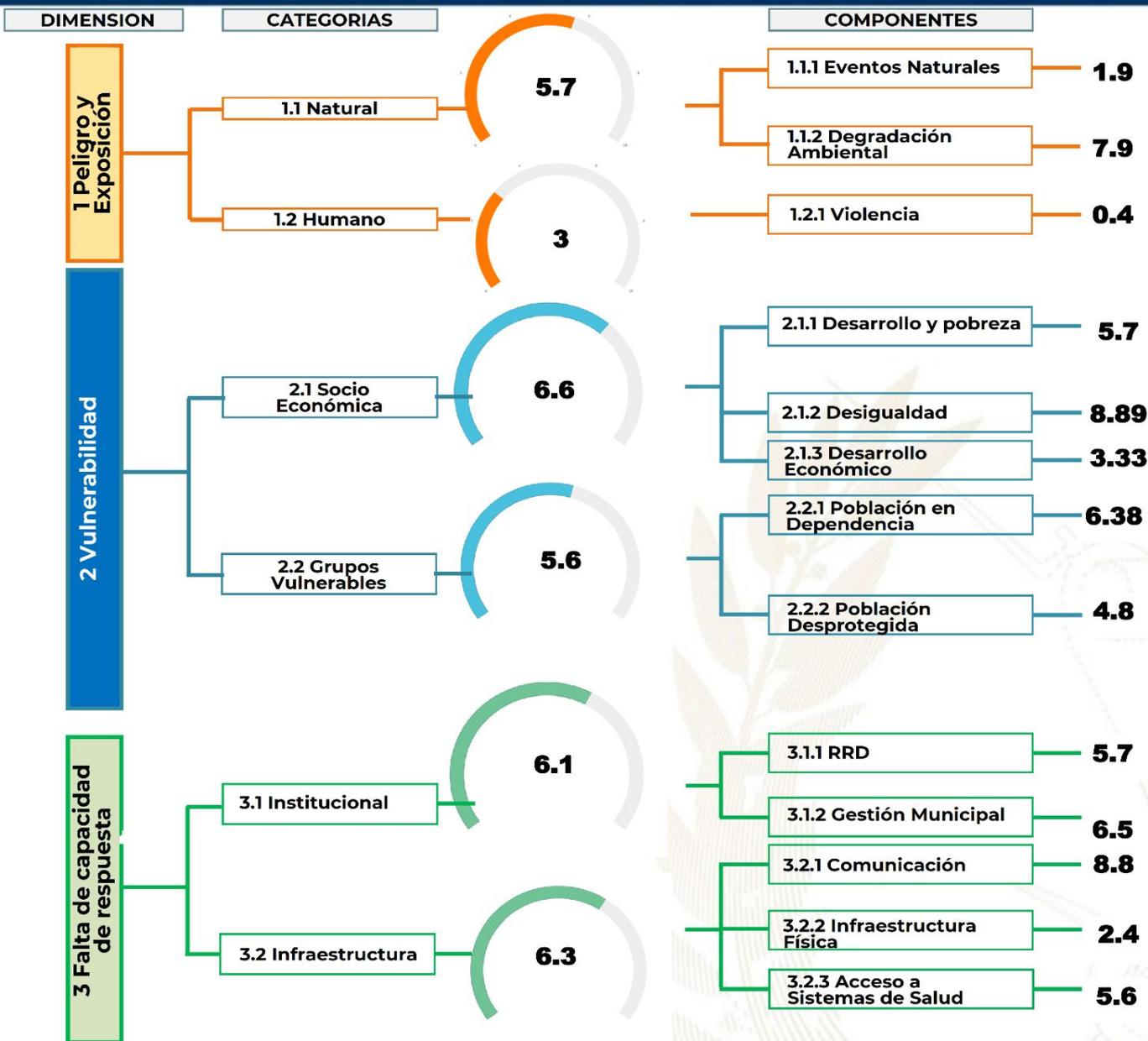
### Mapa municipal



## TOMA DE DECISIONES

### Escala 0—10





### Procesos importantes para seguimiento:

- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

## Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

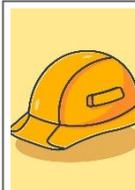


## Barberena, Santa Rosa



### Educación, capacitación y formación

- Se desarrollan talleres de escuela para padres, talleres educativos a niñas de reproducción sexual, de ciberherramientas de la secretaria contra violencia, explotación y trata de personas, sobre los derechos de los niños y adolescentes,
- Capacitación a los COCODES y lideresas comunitarias para el aprendizaje de funciones y coordinaciones de la DMM.



### Emprendimiento y/o productividad

- Promover cursos de computación en coordinación de MINTRAB e Intecap, Talleres de cerería y parafinado en elaboración de coronas, talleres navideños, talleres en bordado de tela con listón de seda, arreglos de globos para el día del cariño, Capacitación psicológica industrial en elaboración de CV, Feria de empleo a mujeres y hombres, Programa y fortalecimiento de educación ambiental, Taller de arreglos florales naturales a mujeres.



### Asistencia social

- Se desarrollan jornadas médicas ocular y de huesos, jornadas de salud métodos de planificación, jornada integral de salud y nutrición, Jornada nacional de desparasitación, subsidio brindado a los adultos mayores, dotación de alimentos a población en general, apoyo funerario, coordinación de asistencia Psicológica a mujeres y niñas, Asesoramiento y acompañamiento a mujeres violentadas Jornadas de monitoreo para identificar niños con desnutrición.



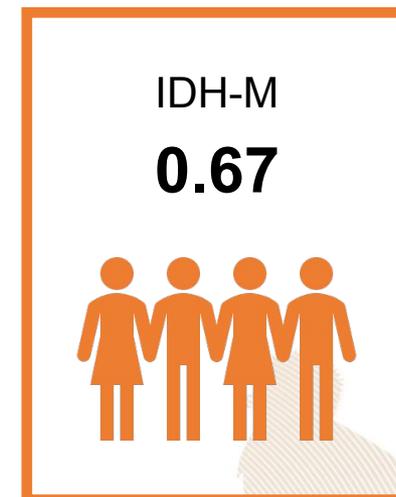
### Cultural

- Feria Patronal del municipio, Festival de gastronomía, Conmemoración del día de la mujer, Celebración del día de la madre, Celebración del empleado municipal, Conmemoración del día del maestro, Coordinación y participación en tarde cultural con establecimientos educativos, Homenaje de antorchas, Arriada del pabellón.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el IDH-M para el municipio de Barberena fue de: **0.67**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IDH-M en el departamento de Santa Rosa (0.65) y por encima del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Barberena son: **educación y nivel de vida**.



0.52

### Educación

Esperanza educativa;  
Escolaridad



0.85

### Salud

Acceso a agua y saneamiento;  
Materiales de pared y piso;  
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.67

### Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;  
Número de dormitorios por persona;  
Tipo de ocupación de  
Población Ocupada;  
Categoría ocupacional de  
Población Ocupada;  
Ubicación geográfica

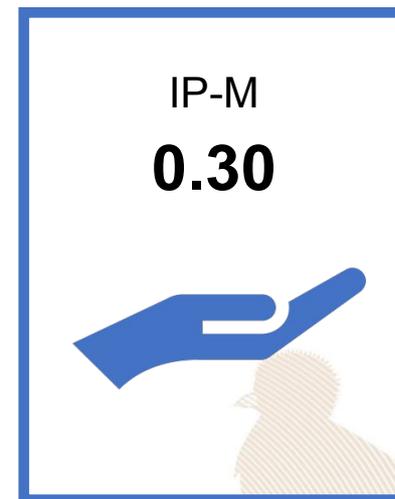
#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

**El Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M) describe la pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IP-M para el municipio de Barberena fue de: 0.30**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IP-M en el departamento de Santa Rosa (0.34) y por debajo IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Barberena son: **tecnología y servicios básicos**



0.20

### Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;  
Hacinamiento



0.25

### Empleo

Trabajo infantil;  
Empleo doméstico;  
Trabajo no remunerado;  
Categorías ocupacionales



0.14

### Educación

Inasistencia escolar;  
Rezago escolar;  
Adultos sin escolaridad;  
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.25

### Servicios básicos

Acceso restringido a agua;  
Acceso restringido a saneamiento;  
Sin energía eléctrica



0.79

### Tecnología

Sin computadora en el hogar;  
Sin internet en el hogar

#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

### Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Barberena** con el promedio de los municipios de **Santa Rosa** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.67**. Puesto **4** de **14**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.3**. Puesto **5** de **14**.

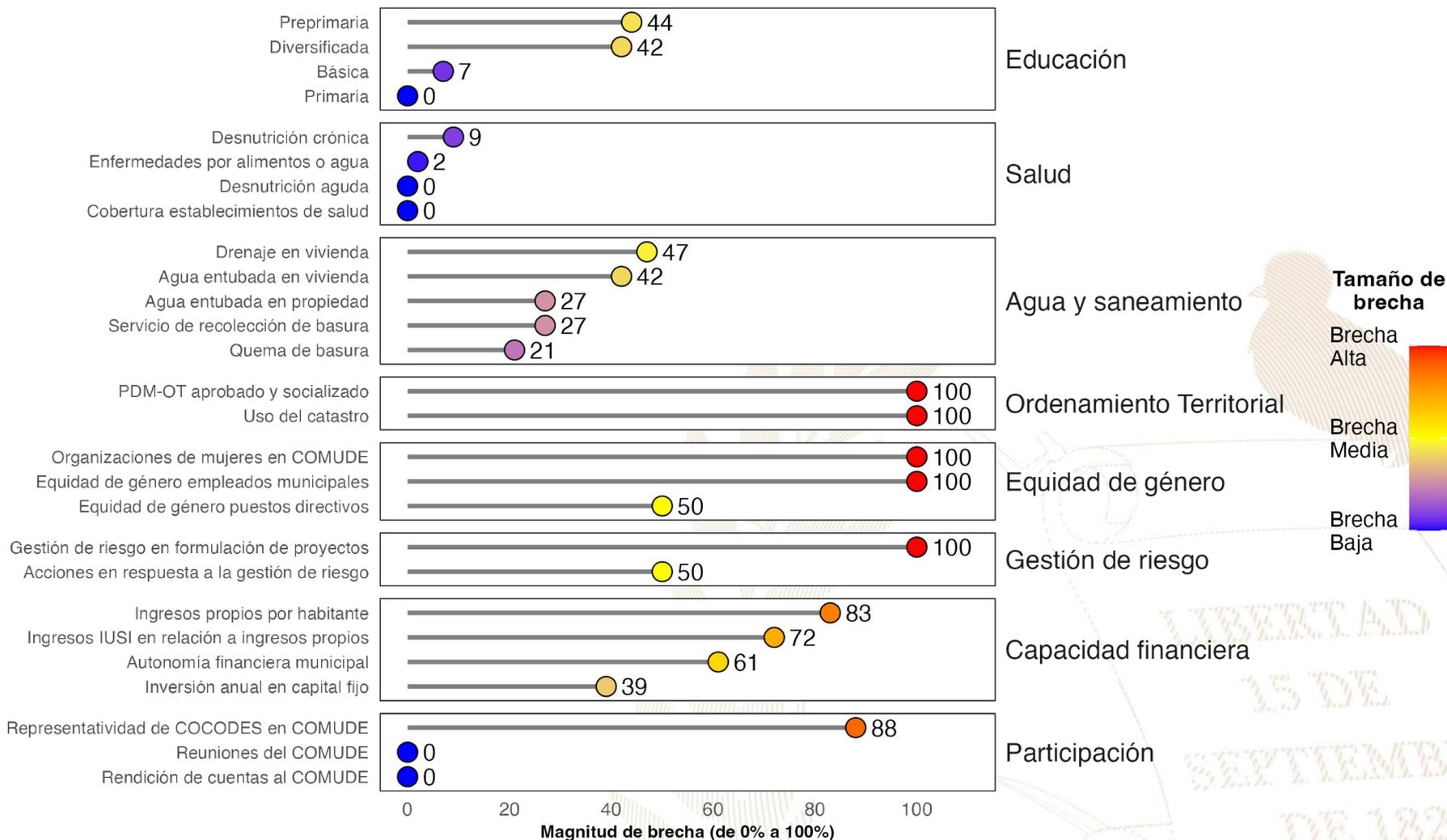
Ranking de gestión municipal (RGM): **0.81**. Puesto **2** de **14**.

Índice de Competitividad Local (ICL): **0.52**. Puesto **6** de **14**.

Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesga.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

### Brecha para cada indicador por área



**Referencias:**

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

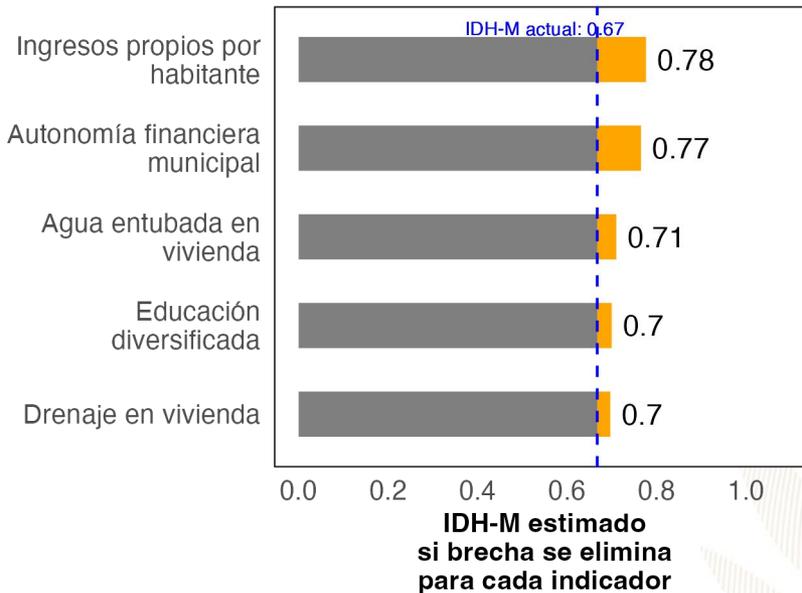
### Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Barberena** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) ingresos propios por habitante, (b) autonomía financiera municipal, (c) agua entubada en vivienda, (d) educación diversificada y (e) drenaje en vivienda.

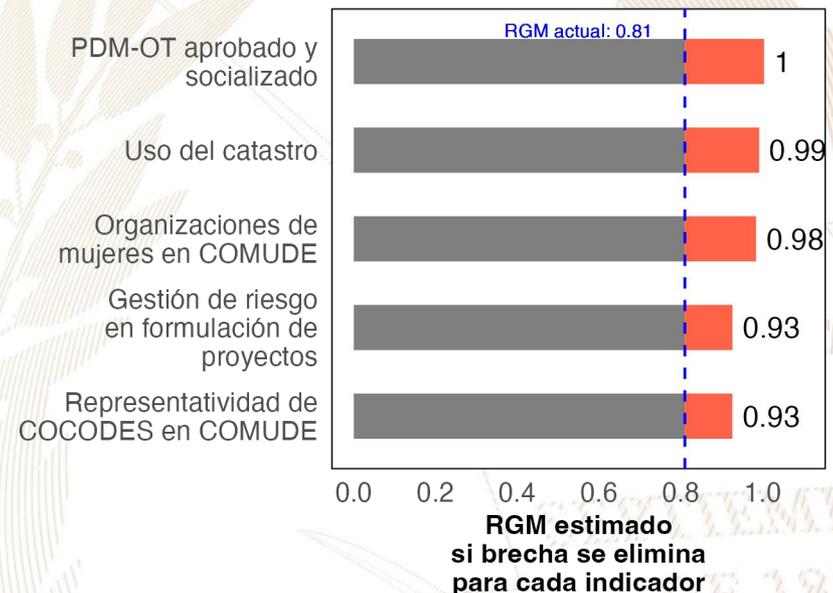
### Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Barberena** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) PDM-OT aprobado y socializado, (b) uso del catastro, (c) organizaciones de mujeres en COMUDE, (d) gestión de riesgo en formulación de proyectos y (e) representatividad de COCODES en COMUDE.

**IDH-M estimado si brecha se elimina**



**RGM estimado si brecha se elimina**



**Referencias:**

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.  
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
<b>Santa Rosa</b>	
<b>Barberena</b>	
Índice de Información a la Ciudadanía	0.80
Índice de Participación Ciudadana	0.67
Índice de Gestión Administrativa	0.61
Índice de Gestión Financiera	0.44
Índice de Servicios Públicos	0.36
Índice de Gestión Estratégica	0.20





GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

# *Un Presidente* **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

## A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6, 110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2887	Q762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6053	Q30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8087	Q42,676,821.00

## A nivel departamento de Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Xinka	2	Q17,600.00
2020	2	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	11,414	Q166,530.26
2020	3	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	6	N/A
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Xinka	5	Q30,560.00
2021	5	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	4	Q250.96
2021	6	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	18	N/A
2022	7	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	215	N/A
2023	8	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	526	N/A

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Barberena	2116	Q40,584.88
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Barberena	2116	Q125,095.80
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Barberena	1294	Q32,244.74
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Barberena	7759	Q174,330.18
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Barberena	N/I	Q14,909.24
2020	6	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Barberena	N/I	Q5,101.88
2020	7	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Barberena	1917	Q149,591.41
2020	8	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Barberena	7888	Q618,081.04
2020	9	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Barberena	1981	Q106,840.00
2020	10	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Barberena	7272	Q392,570.00
2020	11	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Barberena	73	Q16,060.00
2020	12	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Barberena	257	Q56,540.00
2020	13	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Barberena	1896	Q1,562,413.50
2020	14	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Barberena	7858	Q6,272,760.00
2020	15	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Barberena	1974	Q7,504,214.10
2020	16	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Barberena	7959	Q27,976,751.88
2020	17	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Barberena	1720	Q1,584,226.81
2020	18	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Barberena	143	N/A
2020	19	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Barberena	65	N/A
2020	20	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Barberena	64	N/A

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	21	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Barberena	1813	Q31,043.99
2021	22	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Barberena	5492	Q88,697.45
2021	23	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Barberena	2099	Q85,060.50
2021	24	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Barberena	7891	Q344,527.35
2021	25	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Barberena	1580	Q196,504.93
2021	26	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Barberena	145	Q28,266.59
2021	27	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Barberena	2140	Q210,481.10
2021	28	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Barberena	8024	Q879,491.72
2021	29	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Barberena	1886	Q113,616.70
2021	30	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Barberena	7856	Q424,460.40
2021	31	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Barberena	75	Q16,799.60
2021	32	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Barberena	257	Q54,560.00
2021	33	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Barberena	2111	Q1,653,914.33
2021	34	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Barberena	7934	Q5,666,632.00
2021	36	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Barberena	2187	Q7,976,874.66
2021	37	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Barberena	8078	Q29,635,250.86
2021	38	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Barberena	1730	Q1,494,126.48
2021	39	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Barberena	149	N/A
2021	40	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Barberena	142	N/A
2021	41	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Barberena	36	N/A
2021	42	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	Barberena	5	N/A

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	43	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Barberena	1994	Q33,000.70
2022	44	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Barberena	8033	Q383,736.41
2022	45	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Barberena	2111	Q90,852.54
2022	46	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Barberena	7962	Q338,985.15
2022	47	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Barberena	1675	Q154,223.02
2022	48	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Barberena	145	Q17,786.20
2022	49	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Barberena	2126	Q221,796.16
2022	50	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Barberena	7831	Q878,537.76
2022	51	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Barberena	2111	Q114,180.00
2022	52	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Barberena	7961	Q421,330.00
2022	53	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Barberena	74	Q33,880.00
2022	54	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Barberena	256	Q114,180.00
2022	55	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Barberena	2106	Q2,257,920.00
2022	56	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Barberena	7725	Q8,334,921.20
2022	57	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Barberena	2163	Q8,565,328.25
2022	58	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Barberena	7967	Q30,741,269.23
2022	59	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Barberena	1626	Q1,387,495.05
2022	60	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Barberena	138	N/A
2022	61	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Barberena	202	N/A
2022	62	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Barberena	20	N/A

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	63	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Barberena	1981	Q37,361.66
2023	64	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Barberena	4204	Q41,552.34
2023	65	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Barberena	1976	Q84,918.13
2023	66	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Barberena	7667	Q328,699.21
2023	67	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Barberena	1545	Q161,172.12
2023	68	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Barberena	149	Q17,200.00
2023	69	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Barberena	2093	Q163,373.89
2023	70	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Barberena	7910	Q604,192.08
2023	71	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Barberena	1594	Q101,762.43
2023	72	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Barberena	156	Q9,647.26
2023	73	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Barberena	1951	Q105,345.00
2023	74	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Barberena	7667	Q416,932.75
2023	75	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Barberena	1472	Q144,312.26

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	76	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	Barberena	149	Q14,900.00
2023	77	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Barberena	83	Q36,460.75
2023	78	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Barberena	284	Q125,638.00
2023	79	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Barberena	56	Q22,330.65
2023	80	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	Barberena	6	Q2,640.00
2023	81	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Barberena	2067	Q1,912,860.00
2023	82	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Barberena	7720	Q7,445,808.00
2023	83	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Barberena	1616	Q1,031,249.80
2023	84	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Barberena	2071	Q5,992,873.76
2023	85	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Barberena	7739	Q21,221,420.80
2023	86	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Barberena	1560	Q956,824.15
2023	87	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Barberena	155	N/A
2023	88	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Barberena	108	N/A
2023	89	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Barberena	52	N/A

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/A	23	Q 6,900.00
2020	2	BONO NIÑAS ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	14	Q 4,200.00
2020	3	BONO SALUD	N/A	40	Q 12,000.00
2020	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	44	Q 56,400.00
2020	5	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	BARBERENA	1	Q 7,500.00
2020	6	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	CANOQUITAS	1	Q 7,500.00
2020	7	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	EL CERINAL	1	Q 3,000.00
2020	8	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	EL PINO	1	Q 6,000.00
2020	9	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	LA PRIMAVERA	1	Q 7,500.00
2020	10	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	LAS POZAS	1	Q 4,500.00

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	11	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	23	Q 57,500.00
2020	12	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	21	Q 21,000.00
2021	13	BONO EDUCACIÓN	N/A	28	Q 57,300.00
2021	14	BONO NIÑAS ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	21	Q 44,100.00
2021	15	BONO SALUD	N/A	61	Q 99,600.00
2021	16	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	14	Q 33,300.00
2021	17	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBRAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	AMBERES	1	Q 9,000.00
2021	18	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBRAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	BARBERENA	1	Q 9,000.00
2021	19	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBRAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	CANOGUITAS	1	Q 9,000.00
2021	20	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBRAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	EL CERINAL	1	Q 9,000.00
2021	21	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBRAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	EL PINO	1	Q 9,000.00

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	22	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBRAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	LA PRIMAVERA	1	Q 7,500.00
2021	23	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	LAS POZAS	1	Q 9,000.00
2021	24	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	19	Q 40,000.00
2021	25	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	9	Q 22,500.00
2022	26	BONO EDUCACIÓN	N/A	51	Q 147,600.00
2022	27	BONO SALUD	N/A	39	Q 102,000.00
2022	28	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	4	Q 9,600.00
2022	29	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	AMBERES	1	Q 15,000.00
2022	30	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	CANOGUITAS	1	Q 4,500.00
2022	31	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	EL CERINAL	1	Q 15,000.00

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	32	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	EL PINO	1	Q 15,000.00
2022	33	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	LAS POZAS	1	Q 12,000.00
2022	34	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	13	Q 31,000.00
2022	35	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	5	Q 8,500.00
	36	PROGRAMA SOCIAL JÓVENES PROTAGONISTAS	N/A	378	Q 265,198.12
2023	37	BONO EDUCACIÓN	N/A	64	Q 120,000.00
2023	38	BONO SALUD	N/A	33	Q 55,500.00
2023	39	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	N/A	N/A
2023	40	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	AMBERES	1	Q 10,500.00
2023	41	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	EL CERINAL	3	Q 21,000.00
2023	42	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	EL PINO	1	Q 9,000.00

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	43	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	LAS POZAS	1	Q 9,000.00
2023	44	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	18	Q 35,000.00
2023	45	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	5	Q 9,000.00
2023	46	PROGRAMA SOCIAL JÓVENES PROTAGONISTAS	N/A	425	Q 280,712.55

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto
1	BONO FAMILIA	N/A	11,022	Q 24,509,500.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	N/A	2	Q3,000.00

### PROYECCIÓN AÑO 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	13

## Barberena, Santa Rosa

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1"><thead><tr><th data-bbox="141 625 1045 1209"><b>SICOIN GL</b></th><th data-bbox="1045 625 1928 1209"><b>Servicios GL</b></th></tr></thead><tbody><tr><td data-bbox="141 625 1045 1209"><ul style="list-style-type: none"><li>- Director AFIM</li><li>- Encargado de Contabilidad</li><li>- Encargado de Presupuesto</li><li>- Encargado de Tesorería</li><li>- Encargado de Planes</li><li>- Encargado de Contratos</li><li>- Gestión de Ingresos</li><li>- Gestión Presupuestaria</li><li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li><li>- Alcalde</li><li>- Asesor Municipal</li><li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li></ul></td><td data-bbox="1045 625 1928 1209"><ul style="list-style-type: none"><li>- Administración Municipal</li><li>- Gestor Documento de Cobro</li><li>- Gestor Municipal</li><li>- Nuevo Cajero General</li><li>- Nuevo Cajero Receptor</li><li>- Nuevo Gerente de Agua</li><li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li><li>- Nuevo Gestor de IUSI</li><li>- Perfil Cajero General PMT</li><li>- Perfil Gestión PMT</li><li>- Registro Lecturas de Agua</li><li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li></ul></td></tr></tbody></table>	<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Director AFIM</li><li>- Encargado de Contabilidad</li><li>- Encargado de Presupuesto</li><li>- Encargado de Tesorería</li><li>- Encargado de Planes</li><li>- Encargado de Contratos</li><li>- Gestión de Ingresos</li><li>- Gestión Presupuestaria</li><li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li><li>- Alcalde</li><li>- Asesor Municipal</li><li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Administración Municipal</li><li>- Gestor Documento de Cobro</li><li>- Gestor Municipal</li><li>- Nuevo Cajero General</li><li>- Nuevo Cajero Receptor</li><li>- Nuevo Gerente de Agua</li><li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li><li>- Nuevo Gestor de IUSI</li><li>- Perfil Cajero General PMT</li><li>- Perfil Gestión PMT</li><li>- Registro Lecturas de Agua</li><li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li></ul>
<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>				
<ul style="list-style-type: none"><li>- Director AFIM</li><li>- Encargado de Contabilidad</li><li>- Encargado de Presupuesto</li><li>- Encargado de Tesorería</li><li>- Encargado de Planes</li><li>- Encargado de Contratos</li><li>- Gestión de Ingresos</li><li>- Gestión Presupuestaria</li><li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li><li>- Alcalde</li><li>- Asesor Municipal</li><li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Administración Municipal</li><li>- Gestor Documento de Cobro</li><li>- Gestor Municipal</li><li>- Nuevo Cajero General</li><li>- Nuevo Cajero Receptor</li><li>- Nuevo Gerente de Agua</li><li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li><li>- Nuevo Gestor de IUSI</li><li>- Perfil Cajero General PMT</li><li>- Perfil Gestión PMT</li><li>- Registro Lecturas de Agua</li><li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li></ul>				



## Barberena, Santa Rosa

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="141 468 1928 992"> <tr> <td data-bbox="141 468 1045 992"> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul> </td> <td data-bbox="1045 468 1928 992"> <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-</li> <li>b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado.</li> <li>c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.</li> </ul>		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoin gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

## Barberena, Santa Rosa

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

## Barberena, Santa Rosa

No.	Producto Público	
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:	
a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
d) Generación de Boleto de Ornato Masivo	X	Implementada
e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-	X	Implementada
f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"	X	Implementada
g) Metodología "Gestión por Resultados"	X	Implementada
h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	443	Q1,957,600.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	42	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	422	Q1,906,800.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	9	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	510	Q2,426,800.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	133	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	590	Q2,008,000.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	121	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Barberena	18,606	Q8,299,200.00
2	Ventanilla Única Municipal	Barberena	122	N/A

## Barberena, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	<p>Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depositos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros</p> <p><b>56</b> Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depositos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023</p>	Barberena	toda la población	Q92,781.36

## Barberena, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	B-067-2020 BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	Barberena, Mataquescuintla, MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA, Pueblo Nuevo Viñas, Santa Cruz Naranjo.	200,314	Q 9,919,200.00
2	L-153-2020 LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Barberena, MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA, Santa Cruz Naranjo.	74,661	Q 760,204.80
3	L-154-2020 LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Barberena, MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA, Pueblo Nuevo Viñas.	83,805	Q 979,795.20
4	LE-020-2020 LIMPIEZA ESPECÍFICA DEL DERECHO DE VÍA	Barberena.	58,276	Q 45,645.80
5	T-062-2020 -MANTENIMIENTO RUTINARIO TERRACERÍA	Barberena, Chiquimulilla, Guazacapán, MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA, Pueblo Nuevo Viñas.	Q 504,033.00	Q 7,447,252.90
6	L-160-2022 - LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Barberena.	Q 116,552.00	Q 712,104.00
7	T-012-2022-MANTENIMIENTO RUTINARIO TERRACERÍA	Barberena, Chiquimulilla, Cuilapa, Pueblo Nuevo Viñas.	346,501	Q 6,780,000.00
8	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-SRO-03 TRAMO BIFURCACION CA-01 ORIENTE BARBERENA - DESVIO RD-SRO-13 AMBERES SANTA ROSA	BARBERENA, SANTA ROSA DE LIMA, SANTA CRUZ NARANJO	101,143	Q 3,684,109.13
9	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS, BARBERENA, SANTA ROSA.	BARBERENA	563	Q 12,788,120.79
10	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-01 ORIENTE TRAMO BARBERENA - CUILAPA SANTA ROSA	BARBERENA, CUILAPA	110,343	Q 12,199,188.08

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Guardianes	Barrio el centro	30	Q. 500.00
2020	2	Reforestación	San Juan de Arana	1,000	Q.2,500.00
2020	3	Capacitaciones	Buena vista	600	Q. 1,000.00
2020	4	Capacitaciones	Cerrito de la cruz	2,000	Q.1,500.00
2020	5	Jornadas de Limpieza	Casco Urbano	400	Q.500.00
2020	6	Instrumentos ambientales públicos	Barberena	61,079	Q.19,033149.00
2020	7	Instrumentos ambientales privados	Barberena	40	N/A
2021	8	Guardianes	Sec. Urbano	300	N/A
2021	9	Reforestación	san juan de Arana	2,600	N/A
2021	10	Capacitaciones	Municipalidad Cuilapa	500	N/A

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	11	Capacitaciones	Estudiantes	3,000	N/A
2021	12	Jornadas de Limpieza	Los Hornitos	500	N/A
2021	13	Instrumentos ambientales públicos	Barberena	61,079	N/A
2021	14	Instrumentos ambientales privados	Barberena	25	N/A
2022	15	Guardianes	Barrio Belén	400	Q1,000.00
2022	16	Reforestación	San Juan de Arana	1,000	Q1,000.00
2022	17	Capacitaciones	Lideresas	600	Q1,000.00
2022	18	Capacitaciones	Casco Urbano	2,400	Q2,000.00
2022	19	Jornadas de Limpieza	Aldea Los Hornitos	500	Q500.00
2022	20	instrumentos ambientales públicos	Barberena	61,079	Q 2,272,520.00

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	21	instrumentos ambientales privados	Barberena	21	Q.1,531,125.00
2023	22	Guardianes	Barrio Belén	300	Q1,000.00
2023	23	Reforestación	San Juan de Arana	500	Q1,000.00
2023	24	Capacitaciones	casco urbano	600	Q1,000.00
2023	25	Capacitaciones	Barrio Centro	2,500	Q2,000.00
2023	26	instrumentos ambientales públicos	Barberena	61,079	N/A
2023	27	instrumentos ambientales privados	Barberena	10	Q.1,531,125.00

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos		378	Q123,039.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		713	Q32,693.39
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos		36	Q14,930.64
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		536	Q89,550.17
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		22	Q11,930.69
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos		72	Q27,720.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua		196	Q196,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		556	Q112,913.30
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		80	Q43,223.04
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos		38	Q8,550.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua		158	Q158,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		611	Q140,423.26
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		198	Q104,909.98

## Barberena, Santa Rosa

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Barberena	300	N/A
2021	2	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Barberena	N/I	N/A
2022	3	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Barberena	350	N/A
2022	4	000-025 Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	Barberena	250	N/A
2022	5	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Barberena	N/I	N/A

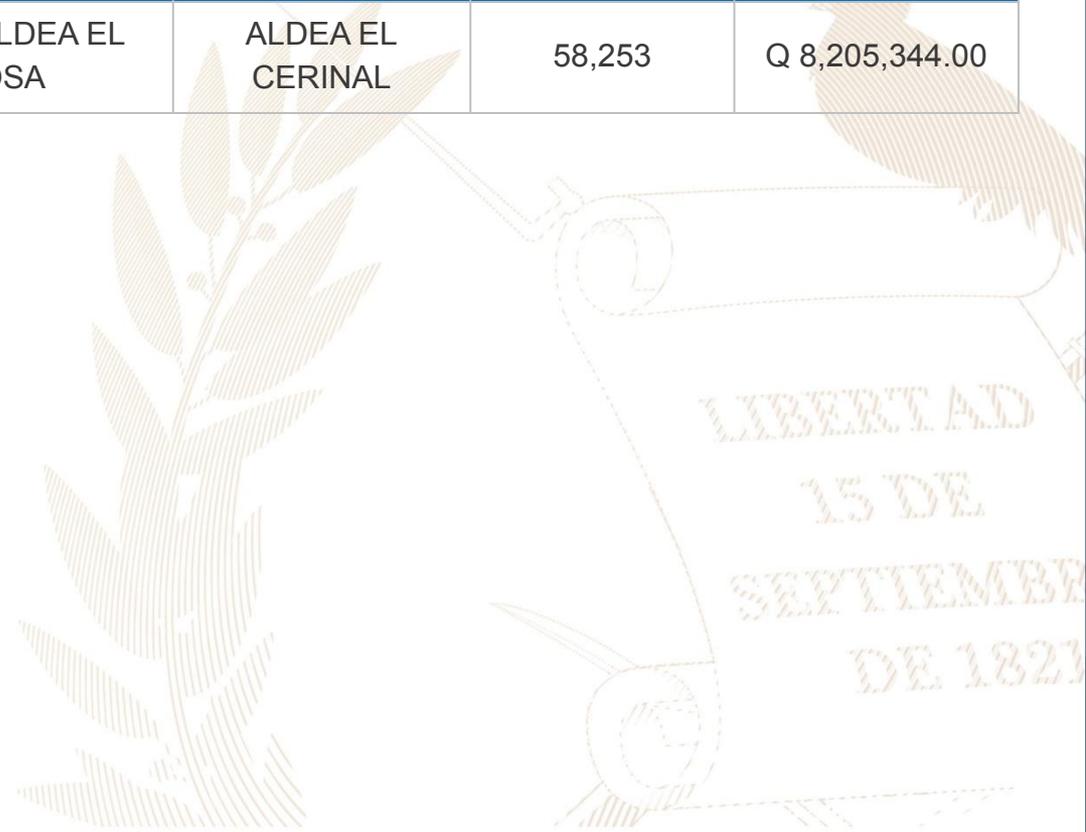
Dirección General de las Artes

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2020	Barberena	4	Q12,000.00
2021	2	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2021	Barberena	8	Q24,000.00

## Barberena, Santa Rosa

### Acciones Actuales

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD ALDEA EL CERINAL, BARBERENA, SANTA ROSA	ALDEA EL CERINAL	58,253	Q 8,205,344.00



## Barberena, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	Barberena	62,433 personas	Q342,137.82
2	Patrullajes policiales en vehículos	Barberena	62,433 personas	Q138,780.80
3	Patrullajes policiales en motocicletas	Barberena	62,433 personas	Q51,915.70
4	Patrullajes policiales en bicicletas	Barberena	62,433 personas	Q1,889.88
5	Atención a personas agredidas	Barberena	62,433 personas	Q384,213.70
6	Patrullajes policiales	Barberena	62,433 personas	Q456,930.98
7	Operativos policiales	Barberena	62,433 personas	Q451,414.49
8	Patrullajes policiales en mercados	Barberena	62,433 personas	Q63,391.76
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Barberena	62,433 personas	Q63,030.09
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Barberena	62,433 personas	Q9,554.22
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Barberena	62,433 personas	Q85,973.19

## Barberena, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Barberena	62,433 personas	Q89,961.86
13	Patrullajes policiales para brindar seguridad a personas migrantes y sus familias	Barberena	62,433 personas	Q109,708.56
14	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	Barberena	62,433 personas	Q450,003.60
15	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	Barberena	62,433 personas	Q214,901.83
16	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	Barberena	62,433 personas	Q264.30
17	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	Barberena	62,433 personas	Q35,468.40
18	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	Barberena	62,433 personas	Q7,161.15
19	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Barberena	62,433 personas	Q335.22
20	Atención de denuncias recibidas por extorsión	Barberena	62,433 personas	Q354.30

## Barberena, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres	Barberena	456,928*	Q66,891,637.78*
2	Operaciones Terrestres	Barberena	456,928*	Q51,113,150.00*

\*Los datos corresponden a nivel Departamental

## Barberena, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Seguimiento a 45 casos de niños, niñas con desnutrición aguda identificados por MSPAS, a los cuales se les ha realizado visitas domiciliarias, para tener intervenciones educativas por parte de Monitor Municipal de SESAN quien les brinda consejería en salud y nutrición e higiene de la misma manera por medio de Trabajadora Social quien realiza estudios socioeconómicos por parte de personal del MSPAS	Aldeas El Pino, Bijagues, El Naranjito, Fray Bartolome de las Casas, El Quebracho, El Junquillo, Barrios y cantones del área Urbana de Barberena,	Madres de niños menores de 5 años con énfasis en niños menores de 2 años	N/A
2	Seguimiento a las intervenciones de la línea de acción No. 01 de la estrategia Gran Cruzada Nacional por la Nutrición en la cual se han desarrollado capacitaciones durante el proceso de las jornadas integrales en salud y nutrición, se implementa la estrategia de monitoreo y evaluación cuando personal de MSPAS hace las respectivas entregas del Alimento Complementario Fortificado Nutrinifio	Aldeas Buena Vista, Bijagues, Utzumazate, El Pino, El Naranjito, El Junquillo, Mal Pais, Finca Arbelia.	Madres de niños menores de 5 años con énfasis en niños menores de 2 años	N/A
3	Se le ha apostado a darle cumplimiento al Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las intervenciones institucionales para dar seguimientos a las acciones en las cuales se han desarrollado las estrategias de monitoreo y evaluación a diferentes poblaciones comprendiendo las edades de 0- 6 meses y de 6 meses a menores de 2 años de edad, madres embarazadas, mujeres en edad fértil de 13- 18 años de la misma manera se han realizado monitoreos a madres con niños con desnutrición aguda, seguimiento a la realización de categorizaciones y Monitoreo conjunto al agua apta para consumo humano.	Aldeas Buena Vista, Bijagues, Las Astas, El Colorado, Utzumazate, El Pino, Caserío Villas del Pino, El Naranjito, Las Pozas, El Junquillo, Mal Pais, Finca Arbelia, Canoguitas, San Nicolas, Quebracho, Área Urbana, Cerrito de la Cruz, Caserío Villas del Rocio.	Madres de niños menores de 5 años con énfasis en niños menores de 2 años; Población vulnerable a la INSAN	N/A

## Barberena, Santa Rosa

### Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	241147	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEAS EL JUNQUILLO Y EL QUEBRACHO	2,000	Q4,650,000.,00
2	241167	DRENAJES	LOS HORNITOS	3,269	Q1,653,421.00
3	222996	AGUA POTABLE	ALDEA EL CERINAL	17,430	Q900,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>22,699</b>	<b>Q7,203,421.00</b>

## Barberena, Santa Rosa

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	260175	AGUA POTABLE	CASCO URBANO	10,500	Q6,674,326.28
2	241167	DRENAJES	LOS HORNITOS	3,269	Q529,094.72
		<b>TOTAL</b>		<b>13,769</b>	<b>Q7,203,421.00</b>

## Barberena, Santa Rosa

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	277504	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA EL NARANJITO	500	Q890,000.00
2	277601	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA BUENA VISTA	1,000	Q706,390.00
3	277603	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA SAN NICOLAS	800	Q890,000.00
4	280972	AGUA POTABLE	ÁREA URBANA	12,000	Q5,510,053.00
5	289719	INSTITUTO BASICO	CASCO URBANO	1,050	Q521,078.00
			<b>TOTAL</b>	<b>15,350</b>	<b>Q8,517,521.00</b>

## Barberena, Santa Rosa

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	296237	INSTITUTO BASICO	CASCO URBANO	315	Q4,000,000.00
2	296385	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA LAS POZAS	200	Q1,448,200.00
3	296343	INSTITUTO BASICO	ALDEA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	500	Q1,189,114.00
4	296431	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA BUENA VISTA	5,000	Q3,500,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>6,015</b>	<b>Q10,137,314.00</b>

## Barberena, Santa Rosa

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	314937	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA CANOGUITAS	500	Q3,600,000.00
2	315053	AGUA POTABLE	ALDEAS BUENA VISTA Y LOS BIJAGUES	600	Q3,200,000.00
3	315271	ESCUELA PREPRIMARIA	COLONIA SAN ANTONIO	200	Q835,144.00
4	315012	MEJORAMIENTO DE CALLE	SECTOR EL TÚNEL, ALDEA LOS BIJAGUES	1,500	Q4,100,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>2,800</b>	<b>Q11,735,144.00</b>

## Barberena, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	BARBERENA	354	N/A
2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	BARBERENA	8,810	N/A
3	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	BARBERENA	12	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	BARBERENA	316	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	BARBERENA	38	N/A
			TOTAL GENERAL	354	
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	BARBERENA	7,378	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	BARBERENA	1,432	N/A
			TOTAL GENERAL	8,810	
2020 - 2022	1	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	BARBERENA	12	N/A
			TOTAL GENERAL	12	

## Barberena, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Señalización vial para "Parque Nacional Laguna El Pino"	Barberena	Turistas nacionales e internacionales	Q18,181.50
2	Turismo interno Se realizó el estudio de turismo interno para medir el flujo de visitantes residentes en 2022 y 2023	Barberena	Sector turístico	No aplica
3	Promoción y publicidad para la campaña de Semana Santa, año 2021.	Barberena, Parque Nacional Laguna El Pino	Sector turístico local	Q 1,097.36
4	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias; Recorriendo Guate, GUATERAPIA-SEMANA SANTA, GUATERAPIA, VIVE GUATE ,DISFRUTA TU PAÍS CON RESPONSABILIDAD, AMOR POR GUATE ,Expovacaciones, Recorridos sitios turísticos, SELLO DE BIOSEGURIDAD, Fiestas Agostinas, Travel and Leisure Worls Best Award 2021-Antigua Guatemala , Turismo Religioso,	Barberena, Parque Nacional Laguna El Pino	sector turísticos del municipio	Q 10,492.37

## Barberena, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
5	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias;Recorriendo Guate,GUATERAPIA-SEMANA SANTA,VIVE GUATE,DISFRUTA TU PAÍS CON RESPONSABILIDAD,AMOR POR GUATE,Expovacaciones,Recorridos sitios turísticosFiestas Agostinas	Barberena, Parque Nacional Laguna El Pino	sector turístico del municipio	Q 31,629.35
6	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias;Lanzamiento Marca País, Atractivos de mi Guate, Guatemala es nuestra tierra, Semana Santa - Verano 2022, Guatemala está en ti, Expectativa Marca Vigente, Lanzamiento Marca Vigente, Expovaciones	Barberena, Parque Nacional Laguna El Pino	sector turístico del municipio	Q 58,525.43

## Barberena, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
7	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias ; Disfruta tu tierra, viajando por Guate, lo mio es Guate, Fiestas Agostinas, lo s destinos de mi Guate	Barberena, Parque Nacional Laguna El Pino	sector turísticos del municipio	Q 75,046.04

## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Asistencia técnica "Política Municipal para el Mejoramiento de la Generación y Recaudación de Ingresos Propios"	Barberena	Gobierno municipal	Q4.500,00



## Barberena, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	El Cerinal, Parque Nacional Laguna el Pino	1.5		Q9,882,225.10	**
	2		Finca las Delicias	51.8			
	3		km. 56 ruta CA-1 Oriente	1			
2021	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea San Nicolas	2.5		Q8,405,144.71	**
	2		Parque Nacional Laguna El Pino	1.18			
	1	Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres	Barberena			Q1,840,592.46	**
	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	Barberena		36	Q1,383,978.57	**
2022	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Finca Cerro Redondo	3,4		Q9,330,624.02	**

**\*\* NOTA: El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado**

**Alejandro Eduardo Giammattei Falla**  
**Señor Presidente de la República**

---

**Secretaría de Coordinación  
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda  
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez  
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz  
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana  
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López  
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello  
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán  
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín  
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón  
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía  
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León  
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus  
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía  
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela  
Dirección Técnica de Operaciones

**Autorizado**

---

Alejandro Eduardo Giammattei Falla  
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Elaborado**

---

Despacho  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Revisado**

---

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo  
Dirección Técnica de Operaciones  
Dirección de Descentralización

**Diseño y diagramación**

---

Dirección de Comunicación Social

**340** municipios  
**fuertes,**  
**hacen un Estado fuerte!**

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>